



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2005

VIII Legislatura

Núm. 188

ASUNTOS EXTERIORES

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA BENEGAS HADDAD,
VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Sesión núm. 12

celebrada el jueves, 10 de febrero de 2005

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé) para informar sobre las reparaciones que ha efectuado el submarino nuclear británico «Sceptre» en el puerto de Gibraltar. A petición propia. (Número de expediente 214/000055.)

2

Se abre la sesión a las cuatro y quince minutos de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Se abre la sesión.

Se reúne la Comisión de Asuntos Exteriores, a petición del ministro, para informar, según dice el orden del día, sobre las reparaciones que ha efectuado el submarino nuclear británico *Sceptre* en el puerto de Gibraltar. En primer lugar, tendrá la palabra el ministro sin limitación de tiempo, para dar luego paso a las intervenciones de los grupos.

Tiene la palabra, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Quiero dar las gracias a todos los representantes de los grupos políticos por haber aceptado participar en esta comparecencia, que el Gobierno deseaba celebrar lo más rápidamente posible, para mantener lo que fue su compromiso de información y transparencia de lo que supuso la presencia del submarino nuclear británico *Sceptre* durante su reciente escala en el puerto de Gibraltar. Como ustedes saben, el mencionado submarino salió del puerto de Gibraltar en el día de ayer alrededor de las nueve de la mañana, tras una estancia de cinco días y dieciocho horas aproximadamente. Si me permiten, empezaré por una sucinta relación de hechos y luego les trasladaré algunas consideraciones.

El 27 de enero, el mando militar británico en Gibraltar había anunciado que el submarino *Sceptre* emergería en la bahía de Algeciras a primeras horas de la mañana del primero de febrero de 2005 para efectuar un fondeo. El día 28 de enero nuestro Ministerio de Defensa, a través de sus medios de comunicación habituales, fue informado por el Ministerio de Defensa británico de que el submarino *Sceptre* atracaría en el puerto de Gibraltar el día 4 de febrero para una escala técnica corta. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación fue informado asimismo por la Embajada del Reino Unido en Madrid de la llegada al puerto de Gibraltar del submarino. La embajada aseguró que la escala no sería muy larga pero sin precisar, por razones de seguridad, la fecha de salida. El submarino *Sceptre* emergió, efectivamente, en la bahía de Algeciras a las 8,15 horas del citado 1 de febrero y fondeó brevemente para navegar sumergido hacia levante. El Gobierno español expresó al Gobierno británico su preocupación por el anunciado ataque previsto para el día 4 de febrero y solicitó que éste fuese pospuesto. Sin embargo, el día 2 de febrero la Embajada británica comunicó que la escala técnica con atraque del submarino se adelantaría al día 3 de febrero y que su salida tendría lugar en principio el día 9 de febrero. El día 3 de febrero, por la mañana, la Embajada británica informó de nuevo al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de que durante la estancia en puerto habría que montar unos andamios muy visibles para realizar operaciones

de mantenimiento en principio rutinarias, en algunas partes del casco del submarino. El submarino hizo su entrada en el puerto de Gibraltar a las 14:30 del día 3 de febrero por sus propios medios. La Embajada británica se puso de nuevo en contacto con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a las 14:40 horas de ese mismo 3 de febrero, para comunicar que el citado submarino llevaría a cabo también la reparación de uno de los sistemas de refrigeración por agua de mar, señalando que no afectaba a los sistemas nucleares del submarino. Esta es la primera vez que el Gobierno tiene conocimiento de la existencia de una avería en el submarino, ya que en las comunicaciones anteriores solo se hablaba de pequeñas y rutinarias operaciones de mantenimiento. Nada más recibir esta información se convocó y se celebró una reunión en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación hacia las 17:00 horas, presidida por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, con asistencia de otros representantes de otros ministerios y organismos para analizar la situación planteada y adoptar las medidas oportunas. El Gobierno puso en marcha de forma inmediata el programa de seguimiento para la entrada en el puerto de Gibraltar de buques nucleares y especialmente de los servicios de vigilancia. Hacia las 18:00 horas la Embajada británica precisó que el mecanismo de refrigeración averiado no se refería al sistema de propulsión nuclear del submarino, sino a un generador auxiliar que funciona con gasóleo. Esa misma tarde mantuve una conversación telefónica con el secretario del Foreign Office, Jack Straw, en la que le expresé la firme protesta del Gobierno español ante esta situación. El señor Straw confirmó la información que había sido facilitada por su embajada en Madrid e informó al Gobierno español de que el submarino permanecería en Gibraltar una semana. El secretario de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica convocó al embajador británico en la sede del ministerio a las 19:00 horas del 3 de febrero. Le presentó la firme protesta del Gobierno por no haber sido informado sobre la avería del generador diesel hasta la entrada del submarino en el puerto de Gibraltar. Le solicitó total transparencia e información permanente sobre este tipo de asuntos. Asimismo le solicitó explicaciones completas sobre la situación del *Sceptre* y sobre cómo y cuándo se produjo la avería del generador diesel con objeto de poder adoptar la mejor línea a seguir. Le recordó que el mencionado submarino se encontraba en una región donde viven 250.000 ciudadanos españoles. Por ello, pidió garantías de que la escala del submarino fuese muy breve.

El embajador británico confirmó que la avería se había producido en la cámara del motor diesel por un fallo de los sistemas secundarios de refrigeración. Aseguró que estaban trabajando en la reparación y que confiaban en que la salida del submarino se mantendría para el día 9 como estaba previsto. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación informó inmedia-

tamente sobre este asunto a la Junta de Andalucía, al delegado de Gobierno en Andalucía, al presidente de la Mancomunidad, a los alcaldes del Campo de Gibraltar y a los partidos políticos. Esa misma tarde —y recuerdo a SS.SS. que fue en la misma tarde del día 3, cuando hizo entrada el submarino en el puerto de Gibraltar—, hacia las 20:00 horas, yo mismo comparecí ante los medios informativos para transmitir a la opinión pública la misma información que ahora les doy de manera más sistemática. El 4 de febrero el embajador del Reino Unido en Madrid entregó una carta sobre este asunto al director general de Política Exterior para Europa y América del Norte en la que se decía, entre otras cosas, que una de las pequeñas reparaciones que se está llevando a cabo afecta a un sistema de control de temperatura de agua salina en el compartimento del generador de gasóleo; no se está realizando la reparación en el compartimento del reactor y no está relacionada con el reactor nuclear. La Royal Navy presta especial atención al bienestar de sus marineros y no se trata en absoluto de una deficiente seguridad, ni nuclear ni de ningún otro tipo. Asimismo se añadía en la carta lo siguiente: En estos momentos la Royal Navy no tiene motivos para creer que se vaya a interrumpir su programa y espera que el *Sceptre* salga de Gibraltar de acuerdo con el programa previsto. El Gobierno en todo momento ha informado a la opinión pública sobre la evolución de este asunto, de forma inmediata y con absoluta transparencia. Finalmente, y tal como dije al principio, el submarino abandonó el puerto de Gibraltar en la mañana de ayer a las 9:00 horas.

Señorías, hasta aquí la información de los hechos. En torno a lo ocurrido quisiera, sin embargo, hacer algunos comentarios. En primer lugar, el Gobierno desde el primer anuncio de la escala del submarino hizo un seguimiento riguroso y un análisis exhaustivo de las implicaciones. En segundo lugar, en cuanto tuvo constancia de una avería potencialmente importante, movilizó todos los sistemas de alerta, al mismo tiempo transmitió una protesta enérgica al Gobierno británico pidiendo una información veraz y exacta. En tercer lugar, el Gobierno informó desde el primer momento con total transparencia y precisión de las circunstancias que rodeaban la escala y de las medidas que se estaban adoptando. Esa información no solo se dirigió a los medios de comunicación, sino a los representantes de los ciudadanos más directamente afectados. En cuarto lugar, el Gobierno considera también que la información facilitada por las autoridades británicas ha sido fidedigna, sin que se hayan ocultado datos o elementos adicionales. En quinto lugar, es evidente que se trata de una cuestión muy sensible para la opinión pública española y especialmente para la población del Campo de Gibraltar. Comprendo plenamente su inquietud, incluso su desagrado, pero debo afirmar que en esta ocasión se ha actuado con total transparencia, celeridad y eficacia para controlar debidamente lo que ocurrió durante la escala.

Es evidente también que España tiene una reclamación permanente de soberanía sobre Gibraltar con dos elementos diferentes, el Peñón y el Istmo, pero la Administración colonial de Gibraltar es hoy en día del Reino Unido y suya es la responsabilidad de lo que allí ocurra. Todos sabemos que estos incidentes tienen su origen precisamente en la ilógica persistencia de un anacronismo colonial en territorio europeo como es Gibraltar. Esta es la verdadera causa del problema y a ello prestamos atención preferente con nuevas iniciativas. La existencia de una base naval dentro de un territorio sometido obligatoriamente a descolonización por mandato de Naciones Unidas es lo que provoca estos problemas e incomodidades y, por ello, el Reino Unido tiene la obligación primaria de poner fin a esta situación y el Gobierno español de exigirlo. Mientras exploremos nuevas iniciativas que nos permitan avanzar en la solución definitiva del contencioso, hemos iniciado contactos con el Gobierno británico que favorezcan abordar estas cuestiones con espíritu constructivo. España no puede impedir legalmente la llegada y atraque de buques y submarinos británicos en Gibraltar, pero sí puede pedir al Reino Unido, socio y aliado, una actitud constructiva y colaboradora. Vamos a trabajar con el Gobierno británico para encontrar un método y un procedimiento que nos resguarde de sobresaltos de última hora y que nos permita garantizar en todo momento la seguridad de la población de la zona y la total transparencia informativa, con las reservas obligadas por tratarse de buques militares. Ese trabajo empezará ya en el Foro de diálogo sobre Gibraltar, que se reúne en Málaga mañana y que, por su carácter abierto en lo que se refiere al orden del día, contempla la posibilidad de que cualquiera de las partes suscite una cuestión que le resulte de especial interés. Tenemos, por lo tanto, un buen punto de partida y me gustaría reafirmarlo aquí.

El Gobierno británico se comprometió en mayo de 2001, tras la salida del *Tireless* de Gibraltar, a que no hubiera más reparaciones como las que se habían llevado a cabo en aquel submarino en el reactor nuclear. Así lo anunció mi predecesor, el ministro Piqué, en una rueda de prensa en Madrid el día 7 de mayo de 2001, citando textualmente al ministro británico de Asuntos Exteriores, Robin Cook. Ese mismo compromiso fue transmitido también a las autoridades de Gibraltar. Por tanto, señorías, tenemos una garantía de que no habrá reparaciones en Gibraltar que afecten a los sistemas de propulsión nucleares de los submarinos que hacen escala en la colonia. En cuanto a las reparaciones o averías menores vamos a establecer, como decía antes, un método o protocolo de actuaciones en el que la comunicación inmediata y la transparencia en la información serán un elemento básico.

Señorías, tenemos dos aspectos fundamentales de la misma cuestión. Por una parte, el Reino Unido ha de ser muy consciente de la necesidad de poner fin a una situación colonial que no se sostiene hoy en día y de

hacerlo de acuerdo con las resoluciones de Naciones Unidas y con el espíritu que ha animado nuestras últimas conversaciones bilaterales. El problema de los submarinos es un problema secundario a uno principal, que es la cuestión de Gibraltar con mayúsculas. Por otra parte, es cierto que, para el Gobierno británico, la posibilidad de que su flota de submarinos nucleares efectúe escalas técnicas en el puerto de Gibraltar tiene una gran importancia estratégica tanto para el despliegue de esa flota por el Mediterráneo oriental u Oriente Medio como por el Atlántico. No parece nada probable que el Gobierno británico, por su flota de submarinos nucleares, acceda a la no utilización permanente del puerto de Gibraltar, pero el Gobierno británico se comprometió en su día a no efectuar más reparaciones del sistema de propulsión nuclear de submarinos en el puerto de Gibraltar por el peligro potencial que implican para la población de la región. Lo anteriormente señalado no quiere decir que no sea posible una actuación adecuada por parte del Gobierno español respecto a la escala de submarinos nucleares en el puerto de Gibraltar. A este respecto insistiremos en el siguiente catálogo de posibles medidas, siempre en el contexto de que el Reino Unido es un buen socio y aliado de España. Primero, es absolutamente necesario que funcione con total eficacia el sistema de comunicación por parte de las autoridades británicas de sus planes de llegada y salida de submarinos nucleares al puerto de Gibraltar. Segundo, cada vez que se produzca una escala de un submarino nuclear en el puerto de Gibraltar, se enviará al puerto de Algeciras el Govra, Grupo de observación y vigilancia radiológica de la Armada, y se mantendrá allí mientras dure la escala. Sus mediciones pueden ser completadas con las efectuadas por Protección Civil y otros organismos. Los resultados obtenidos serán publicados para tranquilidad de la población del Campo de Gibraltar. Tercero, se negociará con el Reino Unido para que se plasmen en un documento las garantías y compromisos existentes de manera que no haya reparaciones nucleares en Gibraltar. Cuarto, se explorarán formas de entendimiento en el ámbito de la cooperación en materia de defensa para que, salvaguardando la posición española sobre Gibraltar, se consigan métodos de prevención y de colaboración entre el Reino Unido y España. De esta forma podremos gestionar en el futuro con eficacia y seguridad las escalas de submarinos nucleares en el puerto de Gibraltar. Por ello el Gobierno desearía que a raíz de este episodio todas las fuerzas políticas españolas estuvieran de acuerdo en suscribir una proposición no de ley en este sentido. Así reforzaríamos la posición negociadora del Gobierno y, al mismo tiempo, haríamos patente la defensa de los intereses de España y de los españoles sobre este asunto dentro de una política de Estado.

En definitiva, el caso del *Sceptre* podemos darlo por cerrado. Ha sido un incidente resuelto de buena fe, dentro del plazo señalado desde el principio y con las condiciones acordadas. Estoy convencido de que la ade-

cuada resolución nos permitirá encarar un futuro con mejor cooperación y disposición por parte del Reino Unido.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Intervienen ahora los grupos de menor a mayor. Si no me equivoco, solamente hay dos grupos presentes. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor De Arístegui, por espacio de 10 minutos, flexibles.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Quiero agradecer la diligencia del señor ministro en comparecer ante esta Comisión para informarnos detalladamente de algo que había preocupado mucho a la opinión pública española. Ciertamente es que ha durado, como dice el propio ministro, cinco días y dieciocho horas la estancia de un submarino nuclear antiguo, que ha tenido incidentes importantes a lo largo de su historia, que tiene un largo rosario de averías incluso en su sistema de propulsión nuclear, razón por la cual generó una alarma social no poco importante. Es cierto que el mismo día en que ustedes informaron a los medios de comunicación, algo más de una hora antes informó a los grupos políticos, en concreto a la anterior ministra de Asuntos Exteriores, cosa que agradecemos, pero usted mismo ha dicho que el 1 de febrero emergió y que se supo de la llegada del submarino que iba a llegar bastantes días antes. Yo no le voy a hacer una pregunta capciosa. Simplemente, si esa información llegó por canales OTAN, secretos, es evidente que ustedes no podían hacer uso de ella —hasta ahí llegamos, no vamos a ser demagogos en absoluto como para decirle que si llega una información por vía OTAN vayan ustedes a hacerla pública si no pueden—, pero si emergió el submarino el 1 de febrero y ya estaba a la vista, ¿por qué esperar tanto? Y si ustedes sabían que el submarino iba a llegar con una semana de antelación, como así parece, no tenían ninguna necesidad de informar al público si los medios por los cuales se les había informado estaban clasificados, pero si podían perfectamente de forma discreta —palabra tan de moda últimamente— haber convocado al embajador del Reino Unido y haber expresado esa protesta formal que hicieron finalmente el 3 de febrero. Eso habría sido un gesto importante. Ustedes hubiesen podido hacerlo público el 3 y haber dicho: sabíamos de la presencia del submarino, no podíamos informar porque las fuentes no nos lo permitían —normas OTAN—; sin embargo, ese mismo día convocamos al embajador y le dijimos que era inaceptable este tipo de conducta.

Obviamente, le queremos felicitar porque se haya marchado el submarino nuclear, queremos felicitarlos todos, queremos felicitar al Campo de Gibraltar y a los españoles porque haya salido en la fecha prevista. Esa es una buena noticia, pero no es tanto que se haya marchado como que nunca debió haber venido. En ese sentido, sabe usted que mantenemos unas discrepancias en buena lid, discrepancias que son discutibles, pero

créame que cada vez que hablo con expertos en esta materia, más gente comparte nuestro punto de vista que el de ustedes. Ustedes han dicho que algunas de las medidas tomadas —por no llamarlas cesiones y no entrar en polémicas— lo han sido para crear un nuevo clima entre los dos países y una política de gestos y yo creo que este episodio —no voy a llamarlo ni siquiera incidente—, la presencia de este submarino, dista mucho de ese gesto o esa política de gestos que hubiese sido deseable.

Yo esa misma noche tuve conversaciones, más de una, con el secretario de Estado de Asuntos Exteriores, que me fue informando de forma puntual —quiero agradecerlo y que quede reflejado en el «Diario de Sesiones»—, que fue el primero que me advirtió de la promesa que en su día le había hecho Robin Cook al ministro Piqué. Es evidente que esa promesa ha sido matizada después por los británicos, porque según tenía yo entendido en ese momento, era que no se iba a reparar nunca más un submarino nuclear en Gibraltar. Ahora vienen con la historia de si las reparaciones que afecten al sistema nuclear no, pero otras sí, o sea, que al fin y al cabo acaba viniendo —si me permite usted la expresión coloquial— el tío Paco con la rebaja. Sea como fuere, obviamente, el primer partido de la oposición —se ve que en este caso a otros interesa menos— apoyó al Gobierno esa misma noche en su convocatoria al embajador británico y en su firme protesta por la presencia más o menos inopinada del submarino en el puerto de Gibraltar. Una de las reivindicaciones más largas históricamente que nuestro país ha mantenido es que el Peñón no tiene aguas territoriales y que hasta las mismas playas del Peñón, esas aguas, son de soberanía española.

Quiero decirle que esas cesiones o esa política nueva no ha conducido a gran cosa, porque el Reino Unido en cuanto ha tenido ocasión no ha demostrado el clima o los gestos o la voluntad que nosotros hubiésemos deseado. Mañana tiene usted una importante reunión y ahí se verá si existe ese nuevo clima y si las autoridades locales de la colonia están allí porque creen que hay unas nuevas condiciones. Yo ya he visto en las últimas declaraciones del señor Caruana que dice —contradiciendo lo que nosotros mantenemos— que ustedes no han reconocido el poder de veto. Yo ya sé cuál es la posición de mis colegas de la mayoría a este respecto, pero convendrá conmigo que yo también tengo derecho a mantenerla, sin que se nos lea la cartilla por ello. Nosotros sí creemos, sin embargo, que se ha reconocido ese derecho de veto, no creemos que sea debilitar su posición en absoluto reconocerlo. Lo que me preocupa es que les den la razón las autoridades locales de Gibraltar y me preocupa aún más con vistas a la reunión de mañana, incluso desde los tiempos de Marcelino Oreja, que fue la primera vez en que se recogió la posibilidad de la famosa doctrina, ya clásica en este tema, de las dos banderas y tres voces, por qué ahora, por fin, aceptan participar. Eso es lo que a mí me sorprende,

porque no es una cuestión solo de inspiración repentina, algo tiene que haber cambiado para que ellos también hayan cambiado.

Yo le voy a hacer, como ya le hice al secretario de Estado, una recomendación de buena fe. Se ha visto que lo que ustedes dijeron en torno a la avería era verdad. Afectaba solo al generador diesel, es verdad; se marchó el miércoles como estaba previsto, es verdad; pero su comparecencia aquella noche del jueves dejó intranquilos a los medios. Quien le haya aconsejado a usted hacer una declaración y no aceptar preguntas de los medios lo hizo con una enorme falta de profesionalidad y con una inmensa torpeza, con un desconocimiento de lo que es elemental en la política de comunicación, porque les dejó a ustedes mal, innecesariamente mal. Generó una intranquilidad en los medios de comunicación haciéndoles creer que ustedes no querían contestar a las preguntas porque había mucho más detrás. Se ha visto que no. Esto demuestra todavía que es una torpeza aún mayor. Porque, ¿para qué? ¿Para qué se metieron ustedes en ese jardín? ¿Por qué siguió usted los consejos de quien le dijo que no aceptara preguntas? Nada podía justificar que no lo hiciera. Cualquier pregunta ese día hubiese estado justificada y usted hoy estaría saliendo a hombros, porque esa es la única mancha real que le podemos poner a este asunto: esa noche y los fallos en la política de comunicación en torno al incidente del submarino. Como usted mismo ha dicho, ha separado los temas: asunto submarino y asunto reivindicación. Aquí no tenemos más que decir. No vamos a caer en la tentación de recordar algunos dislates que se dijeron en la anterior legislatura en torno a la presencia de otro submarino nuclear en el puerto de Gibraltar, como el holocausto nuclear que dijo alguno, o que debía haber sido abordado en alta mar, como decía otro. No, francamente eso no lo vamos a hacer. Yo no era en ese momento portavoz —eran los últimos debates que dirigía como portavoz de mi grupo el señor Robles—. Él los escuchó y yo, que estaba a su lado, también los escuché.

En cualquier caso, señor ministro, creo que hoy estamos aquí para analizar la presencia del submarino, que se ha marchado, usted nos ha dado la información detallada y prolija. Lo que pasa es que a mí me preocupa que el ambiente que se generó en torno a esta cuestión haya podido ser el detonante para que los británicos pensaran que podía ser una forma de probar, de poner a examen la voluntad de este Gobierno en esta cuestión. Bien. Se ha visto la firmeza. Nosotros no vamos a romper en absoluto esa firmeza. Le vamos a dejar muy claro al Reino Unido que en estas cuestiones de firmeza y exigencia frente a la presencia inaceptable de un submarino nuclear la oposición está con el Gobierno. No vamos a tolerar que se vaya a poner una cuña. Quiero agradecer especialmente que usted haya empleado esa promesa de Robin Cook y que se la haya recordado a sus colegas británicos y que lo vuelva a hacer aquí, porque es verdad, a mí lo que me molesta profundamente

es que la palabra de Robin Cook valga tan poco, que hiciera una promesa cuando la hizo y que su país no fuera capaz de cumplirla.

Distinto es el debate que tengamos que tener en torno a Gibraltar. Nosotros quisiéramos estar puntualmente informados de lo que ocurra en la reunión de mañana. Hemos echado de menos, después del primer día, una información más directa y diaria de lo que acontecía en torno al submarino, porque desde el día 3 hasta hoy no hemos vuelto a tener información. De la misma forma, aunque no venga al caso y no sea objeto de este debate, hemos echado de menos que se nos informara de primera mano, y no porque llamara yo al secretario de Estado, del incidente del Consulado General de España en Berna. Estas son las cosas, señor ministro, que crean el clima necesario para reconstruir el consenso en materia de política exterior. Sé que a veces es duro el debate político. Es duro para todos, porque créame que para nosotros sería mucho más fácil y mucho más cómodo estar aquí esperando sin hacer o decir nada y dejar simplemente que la oposición o la crítica se centrara en los medios de comunicación como ha ocurrido en ocasiones. Pero no es nuestro derecho, es nuestra obligación hacer un seguimiento absolutamente riguroso del diseño, de la ejecución y de la política exterior. A nosotros nos gustaría mucho que usted acertara. Nos gustaría mucho porque esta es una cuestión de Estado. Nos gustaría mucho que la política exterior de España fuera un acierto, que tuviéramos mayor peso en el mundo, que no tuviéramos una polémica constante y continua en torno a estas cuestiones, porque esa sería una señal de que nuestro país, de que España estaría siendo claramente beneficiada. Nosotros tenemos y mantenemos profundas discrepancias de fondo y de forma todavía. No sé cuánto tiempo van a durar. No sé si ustedes van a ir cambiando, algún gesto se va viendo, por ejemplo, los 50 minutos del señor Bono o los 5 minutos de usted. Habrá que felicitarle también por tener esa inmensa capacidad de síntesis de tratar tantísimos temas de una larga agenda en tan solo 5 minutos. Pero esta es otra cuestión.

Quiero decirle, señor ministro, que en la exigencia al Reino Unido y a cualquier otro país que tenga actitudes, a nuestro juicio, inaceptables con nuestro país o con nuestros intereses, la oposición no va a hacer ningún uso político demagógico de ese tipo de debate. Nuestro debate, aunque sea duro, señor ministro, es en buena lid, es desde la buena fe, pero eso no va a querer decir en absoluto que vayamos a bajar un solo milímetro nuestro nivel de exigencia o de firmeza, porque creemos que la firmeza es salud democrática, señor ministro, y que en este debate que tenemos hoy, el hecho de que nosotros hayamos tenido —creo yo— la responsabilidad de decir lo que hemos dicho desde la exigencia y la firmeza es lo que hace grande a la democracia.

Le ruego que tenga a bien en el futuro, cuando se produzca —espero que nunca más— un incidente

como este, que además de la primera información se nos tenga puntualmente informados. Representamos a casi 10 millones de votantes, muchos de ellos también andaluces y en el Campo de Gibraltar. Eso significa, señor ministro, que además de ser el derecho de la oposición, puede ser un elemento de fortaleza para la posición del Gobierno, que es la posición de España; un elemento de fortaleza que puede ser empleado para también presionar con la información adecuada, con el tono adecuado, en los momentos adecuados, en los medios de comunicación adecuados, con un discurso también adecuado.

No queremos volver a reincidir en los fallos de la política de comunicación en estos dos últimos temas que nos han traído un tanto preocupados a la opinión pública y a la oposición: Berna y el asunto del submarino *Cetro*. Quiero decirle, señor ministro, que nosotros estaremos siempre dispuestos a escuchar, dispuestos a hablar, pero también a criticar lo que tengamos que criticar. Mañana estaremos atentos a los resultados de su reunión. Seguimos queriendo saber por qué ahora se sientan las autoridades locales de la colonia en este tipo de reunión. Queremos saber si ha habido algún cambio en las reglas del juego, en el fondo de la cuestión. Queremos saber por qué el señor Caruana ahora sí y antes no.

Una última consideración. Tantas veces se habló, comparando esta situación con la de la propuesta del señor Piqué en torno a la soberanía compartida, que el otro día, haciendo memoria, entre de profesional y de opositor, estuve mirando mis papeles y me di cuenta de que la primera vez que surge la propuesta de la soberanía compartida fue por parte del señor Morán. Por tanto, no era una novedad. Simplemente retomábamos un proceso, el proceso de Lisboa, que es la espina dorsal de la doctrina de España en esta materia. Nosotros, desde luego usted discrepará de nuestra opinión como no podía ser menos —a nosotros nos gustaría que no lo hiciera, por supuesto—, no estamos de acuerdo con que algunos de los puntos fundamentales en torno a esta materia hayan cambiado como, a nuestro juicio, lo han hecho de manera sustancial. En todo caso, le quiero pedir, simple y llanamente, señor ministro, que se tengan en cuenta todos los elementos de debate que nosotros ponemos encima de la mesa, que nos escuche también; que desprovistos de la pasión de los momentos duros que hemos tenido, sepamos que cada uno desde su posición defiende los intereses generales, aunque no compartamos muchas veces ni el fondo ni la forma.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Rafael Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Muchas gracias al señor ministro por su voluntad de informar al Parlamento cuanto antes, como estamos haciendo en este momento. Quiero destacar, de toda la información que

ha dado el ministro y de lo que podemos conocer, que la actuación del Gobierno —lo venía a decir también el portavoz del Grupo Parlamentario Popular— se puede caracterizar, en primer lugar, por la firmeza y la exigencia de lealtad ante el Gobierno británico, que se materializó en la llamada al embajador y el requerimiento de su presencia; por la exigencia de información por escrito, cosa que nos parece importante dada la desconfianza que se había generado, y porque se expresara una protesta formal. Este es el primer apartado. El segundo apartado es la atención a la seguridad de los ciudadanos que viven en la zona, el despliegue de medidas radiológicas ante la incertidumbre sobre la calidad de la información que se estaba suministrando por parte del Gobierno británico. El tercer apartado, que también nos parece sustancial, es la transparencia, informando inmediatamente a la Junta de Andalucía y a los ayuntamientos de la zona a través de la mancomunidad cuál era exactamente la situación, en los términos en que la conocía el Gobierno, transparencia que también se manifestó en la comparecencia pública del ministro a las 20:00 horas, siete horas después de que se tuviera conocimiento de que existía una avería. Se puede discutir si el ministro tenía que haber contestado preguntas o no, pero lo importante era que los ciudadanos tuvieran una información clara del Gobierno a través de una declaración, y eso es lo que hizo el ministro. ¿Es esa una política adecuada de comunicación o no? Lo inadecuado hubiera sido que no compareciera. La comparación con otras situaciones del pasado es irresistible, pero no voy a entrar en ellas con mucha profundidad. ¿Qué ocurrió con el *Tireless*? Quiero reconocer que el entonces presidente del Gobierno también pidió la salida del submarino *Tireless*. Dijo: Lo mejor sería que el submarino fuese trasladado al Reino Unido. El único problema es que lo hizo siete meses después, porque el *Tireless* llevaba ya siete meses en el puerto de Gibraltar con una avería grave —una grieta de un milímetro— en el circuito de refrigeración del reactor principal. Que hayamos pasado, según algunos, de una relación en la que estas cuestiones se abordaban desde la diplomacia de los niños, los perros, el chiste fácil sobre el submarino amarillo, de una diplomacia de contemporizar y no exigir, a una diplomacia en la que se exige la lealtad que se le puede exigir a un país amigo y aliado es un cambio sustancial. No pretendo evaluar lo anterior, pero sí quisiera decir algo: ¿por qué ha habido esa sensación de que esto podría ser algo grave, algo importante? Esto es como lo del tsunami. Si ahora hubiese una ola de tres metros en la zona en la que se ha producido el tsunami, la gente correría despavorida pensando que vuelve otro tsunami. Como hemos tenido el *Tireless*, el *Tireless* fue el tsunami de los submarinos británicos averiados en Gibraltar. Así de claro, señorías. El nivel de exigencia de seguridad, de transparencia, de información es mucho mayor y el Gobierno ha

actuado con diligencia y con presteza, y no creo que se pueda cuestionar esto que estoy diciendo.

Me parece importante el compromiso que arrancó el señor Piqué al señor Cook y que este le autorizara a expresarlo públicamente. Podríamos discutir —pero creo que no conviene a los intereses de España— si cabe considerar que este caso, al no tratarse del circuito del reactor nuclear, no entra dentro de la promesa que hizo Cook y por tanto no habría habido incumplimiento. El objetivo del Gobierno, y creo que en eso estaremos todos de acuerdo, es conseguir el compromiso de que no se van a producir reparaciones —entendemos reparaciones de entidad, a partir del nivel de la que se ha producido ahora e incluyendo esta— programadas o no programadas de submarinos de propulsión nuclear —que son lo que tienen los británicos— en el puerto de Gibraltar, no por cuestiones de soberanía, sino porque no reúne las condiciones de seguridad, porque hay una población muy importante alrededor y por una razón elemental de seguridad y de sentido común, porque el astillero de Gibraltar ni siquiera está clasificado para realizar operaciones como la que se hizo en el caso del *Tireless*. Creo que ese debe ser el objetivo: conseguir que el compromiso Piqué-Cook, que no se tradujo en un compromiso escrito entonces, pueda traducirse ahora.

Hay otra cuestión que queríamos plantear en torno a este tema. Aprecio enormemente el tono mesurado y constructivo del portavoz del Grupo Popular. No ha sido ese el tono que hemos escuchado a otros dirigentes de su partido en los días de la estancia del submarino. Incluso se llegó a decir que esto era consecuencia de la debilidad del Gobierno con el Gobierno británico en el tema de Gibraltar. Con esa lógica tendríamos que pensar que para débil, el Gobierno que dejó que le metieran un submarino con una avería mucho más grave y que se quedara durante un año. Esa lógica no vale. Está bien para los juegos florales, pero no tiene ningún valor político, ningún rigor intelectual y, en definitiva, no tiene ninguna validez.

El Grupo Popular pide información detallada de cualquier cosa que pase, es decir, que si hay un incidente en un consulado, el ministro tiene que llamar inmediatamente al portavoz del Grupo Popular. Yo creo que tenemos que establecer mecanismos de confianza mutua y en esos mecanismos el Gobierno debe mantener información fluida en los temas sustanciales con todos los grupos políticos, singularmente con el principal partido de la oposición, entre otras cosas porque es el más distante de la política exterior que impulsa el Gobierno. Eso es bueno, es positivo, pero no pretendamos que se haga ahora todo lo contrario de lo que se ha estado haciendo durante los últimos ocho años. Les puedo decir, señorías, que a lo largo de todo el proceso de negociación entre España y el Reino Unido sobre la cosoberanía de Gibraltar no hubo una sola comunicación del ministro Piqué hacia el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en esta Comisión. Por tanto, si

el secretario de Estado se ha dirigido al portavoz del Grupo Popular para transmitirle la información que se tenía sobre el submarino, habrá que reconocer que como mínimo ha habido un avance cualitativo muy sustancial. Es decir, se han creado mecanismos de consulta, de información que deben ser flexibles y que no tienen que ser necesariamente exhaustivos, porque para eso está la Comisión. Para discutir de la política exterior está la Comisión de Asuntos Exteriores o están otros mecanismos de consulta y de encuentro entre el Gobierno, el ministro, los secretarios de Estado, la Comisión de Asuntos Exteriores y los grupos.

El portavoz del Grupo Popular hacía una referencia a las cuestiones de soberanía. Veo que ya matiza su posición. No sé si le convence o no. A mí no me preocupa que el señor Caruana reconozca que España no ha hecho ninguna cesión, que no le ha dado derecho de veto en materia de soberanía. No puede decir lo contrario, porque si dijera lo contrario, en su territorio le estarían exigiendo que ejerciera ese derecho de veto o que expresara su voluntad de ejercerlo si llegara el caso, y no puede hacerlo. Por tanto, no ha tenido más remedio que reconocer la realidad: que no se le ha reconocido ningún derecho de veto. A partir de ahí, si desde el Parlamento español, sobre todo desde las fuerzas políticas relevantes, se dice lo contrario, a quien se hace daño no es al Gobierno, ni a la política exterior del Gobierno: se debilita la posición de España a presente y sobre todo a futuro. Por ello, si existen discrepancias de valoración, sentémonos y estudiémoslo. Hay mecanismos para sentarse con todos los estudios jurídicos y demás. Estoy convencido de que no se ha alterado nada en las posiciones de principio de España sobre Gibraltar y mucho menos en materia de soberanía, como tampoco supone en absoluto hacer dejación de las responsabilidades y de las competencias que tiene el Gobierno no impedir la entrada de un submarino. Cualquiera que tenga la formación que tiene mi buen amigo el portavoz del Grupo Popular sabe que hay una cosa que se llama derecho de paso inocente, que estamos obligados a respetar. Nadie puede impedir a un submarino o a un barco que pase por nuestras aguas con los procedimientos habituales, no se le puede cerrar el paso. Me ha dado la sensación, aunque quizá es un error mío de apreciación, de que desde el Grupo Popular se pedía que cada vez que vaya a entrar un submarino en el puerto de Gibraltar (ahora ya los modernos son todos de propulsión nuclear en los grandes países de la Alianza Atlántica) se comunique, se informe; que inmediatamente cuando el Gobierno sepa que va a entrar un submarino dé la información y haga una nota. Esta es una nueva doctrina que se puede adoptar. En 2003 entraron en Gibraltar catorce submarinos; en 2002 nueve; en 2001 siete; en el 2000 entraron ocho; en el 2004 han entrado nueve. Debemos aceptar como normal el paso y las escalas de estos buques y adoptar las medidas de prevención a las que se ha referido el ministro. Yo recuerdo que cuando el *Tireless* pasaron bastantes días hasta que tuvo que ser

la Junta de Energía Nuclear la que le dijo al Gobierno, al ministro de Asuntos Exteriores, que ahí había un submarino que parecía que tenía una avería y tenía el dispositivo de alerta nuclear. ¿Qué hacemos con esto? ¿Qué pasa? No hay que generar alarmas injustificadas. Las escalas tienen su procedimiento de comunicación. El Gobierno, dice el ministro, tiene intención de desplegar dispositivos de alerta, de seguridad, de detección radiológica en cualquier escala que se produzca, lo cual me parece una elemental razón de prudencia, y creo que es suficiente.

Acabo, señoría, renunciando a lo que sería placentero, pero no procede ahora recordar lo que ocurrió cuando llegó el *Tireless*, que se quedó un año. Ha habido una diferencia sustancial que es un avance que va en beneficio de los ciudadanos de la zona, en beneficio de los ciudadanos españoles en la medida en que conocen la información, en que existe una transparencia, en beneficio de la seguridad y por supuesto en beneficio de los intereses de España puesto que se ha reaccionado con presteza, con firmeza y con exigencia de lealtad al país que es amigo, socio y aliado.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor ministro para contestar a los portavoces.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Muchas gracias, a los dos portavoces y, en primer lugar, al portavoz del Grupo Popular por el carácter constructivo, el tono positivo y las críticas legítimas. Señor Arístegui, estoy de acuerdo en que la oposición tiene que realizar su papel, que es estar vigilante, indicar y proponer aquellas acciones que considere lógicas y legítimas en defensa de lo que es absolutamente razonable, que es la defensa de los intereses de España. Por tanto, tengo que agradecerle el tono de apoyo a las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno, a la firmeza, a la celeridad, a la veracidad en lo que han sido las manifestaciones del Gobierno y en su cumplimiento de manera fidedigna y la voluntad de ir construyendo paso a paso, gesto a gesto el clima y el espíritu para defender mejor todos los intereses de España y de los españoles. Es verdad que la llegada de este submarino nuclear produjo lógicamente la inquietud no solamente del Gobierno, sino cuando se hizo público de toda la sociedad española, de los grupos políticos y de aquellos ciudadanos que viven día a día más próximos a la realidad de Gibraltar; se pudo interpretar en las declaraciones y en la comparecencia pública que tuve a bien efectuar el primer día, el día 3, a las 8 de la tarde, algún tema de preocupación o de inquietud. Pregunta en su intervención por qué el Gobierno no lo comunicó con anterioridad y con una mayor celeridad ni a los grupos políticos ni a aquellos actores o sectores interesados en conocer la llegada del buque. Le diré que desde la primera comunicación del día 27, en realidad del 28 de febrero, hasta que se produce la comunicación oficial el 3 lógi-

camente el Gobierno no se queda con los brazos cruzados, ni siquiera la diplomacia; lo que se hace son gestiones. Las hago yo con mi propio colega y homólogo, el señor Straw, y las hace el director general de Europa y de América del Norte desde el ministerio trasladando la inquietud, la preocupación, la desazón de que llegue un nuevo submarino nuclear a Gibraltar. Nos prometen acciones y respuestas. Lo que ocurre es que en ese tiempo, cuando llega el submarino a aguas del Estrecho, emerge y hace un cambio de tripulación, volviendo a sumergirse, sin hacer escala en Gibraltar (eso es el día 1 si no me equivoco); todos (cruzando los dedos, no le digo lo contrario), esperábamos y deseábamos que al final no se produjera la anunciada escala. ¿Qué ocurre? Que el día 3 finalmente nos comunican que por razones técnicas, de escala rutinaria y para una serie de acciones de mantenimiento el submarino hará una escala el día 3 y no el día 4 como se había anunciado. Ese mismo día 3 por la mañana se nos comunicó; quizá teníamos que haber desplegado inmediatamente, todavía con un exceso de celo que es necesario y legítimo, toda la comunicación. Fue a las 14:40 cuando ya se nos dijo que había una avería que afectaba al sistema de refrigeración de los motores, que no correspondía al sistema de energía nuclear. A partir de ese momento el ministerio, el ministro y todo su equipo se pusieron en marcha para atender esa crisis, verificando la realidad de la gravedad de las consecuencias y lógicamente el impacto que puede tener tanto en lo que es la relación bilateral con el Reino Unido como con las distintas fuerzas políticas y con la ciudadanía española. Siempre hay interpretaciones, enfoques matizaciones, pero no quiero compararlo (ya lo ha hecho el portavoz del Grupo Socialista) con el *Tireless*. Todos aprendimos del *Tireless*; yo no quiero incidir en ello, simplemente quiero decir que no queremos que haya situaciones, incidentes similares a lo que fue esa situación insostenible, grave y peligrosa para el Campo de Gibraltar y para la propia situación bilateral con el Reino Unido. Todos hemos aprendido, y no es apuntarse tantos; hemos aprendido que hay que informar antes, que hay que comunicar la situación a las fuerzas políticas, a la Junta de Andalucía, a la mancomunidad, a los medios de comunicación, a la opinión pública... Hacemos lo que la sociedad española exigió en aquel entonces al anterior Gobierno; nosotros hacemos simplemente lo que debemos hacer, ni más ni menos.

De su presentación cabe extraer que todavía se pueda hacer más, que hay que mejorar la política de comunicación. Ese es el intento y la voluntad de este Gobierno y de este ministerio, desde luego hacerlo con la capacidad para poder tranquilizar, informar y hacer transparente todo el desarrollo de la operación. De este episodio volvemos a obtener algunas enseñanzas, vamos a extraer algunas lecciones para mejorar lo que todavía queda por mejorar, ya que siempre en la vida cabe realizar las cosas con mayor acierto, y eso es lo que vamos a intentar hacer en el futuro. Por eso, en la parte última

de mi intervención señalé que sería positivo obtener una proposición no de ley para que las fuerzas políticas españolas suscribiesen un acuerdo en el que volviésemos a recuperar la garantía que, aunque fuese una garantía verbal, expresó el anterior secretario del Foreign Office, señor Cook, al ministro Piqué, que fue que esto quedase por escrito y que por tanto el Gobierno tuviese capacidad y fuerza de negociación para obtener por escrito repito, esta garantía del Gobierno del Reino Unido. Eso sería muy positivo y yo creo que esta Comisión de Asuntos Exteriores podría trabajar en la articulación y redacción de esta proposición no de ley. Ese es el espíritu que creo haber entendido de la intervención del representante del Grupo Popular y el espíritu con el que va a ir el Gobierno, la delegación del Ministerio de Asuntos Exteriores mañana a la reunión de Málaga al Foro de diálogo y cooperación con el Reino Unido y la representación de Gibraltar. Creemos que vamos a avanzar; que, con el apoyo, el respaldo, la fuerza política y moral de las intervenciones de esta tarde aquí, en la Comisión de Asuntos Exteriores, podremos exigir a nuestros interlocutores ese acuerdo, esa responsabilidad y esas garantías por parte del Reino Unido. Lógicamente todo dependerá de esa unidad en la acción, de esa unidad en lo que son los intereses de España, de esa unidad en la firmeza a la hora de defender todas las cuestiones relativas a Gibraltar.

El segundo punto, que ya no se refiere de manera directa al incidente de estos días del submarino nuclear *Sceptre*, es la cuestión general de la nueva estrategia que lleva el Gobierno para hacer avanzar la reivindicación de Gibraltar, en la que coincidimos todos. Como ha explicado el portavoz socialista, don Rafael Estrella, no hay derecho de veto por parte de los gibraltareños, lo ha reconocido el propio primer ministro de Gibraltar, señor Caruana, y es que, como ha explicado perfectamente el señor Estrella, en ningún momento se le ha dado derecho de veto en las cuestiones de fondo, en las cuestiones esenciales, en las de soberanía, en las que sigue manteniéndose (como se explica y se señala, tanto en el comunicado conjunto suscrito por el señor Straw y por mí mismo como en la reunión que tuvieron los directores generales de Europa, británico y español) claramente que en las cuestiones relevantes para la negociación de la soberanía el representante de Gibraltar no tiene ninguna capacidad de actuación; lo que sí tenemos es la capacidad de crear una atmósfera, unas relaciones constructivas para poder avanzar, recuperar y profundizar en el proceso de Bruselas.

Respecto a la pregunta que se han hecho ustedes y que se vuelve a repetir hoy de por qué sí ahora y no antes, por qué el señor Caruana acepta acudir a reuniones de dos banderas y tres voces, no me corresponde a mí señalar por qué, puesto que sería poner medallas a la diplomacia o a las gestiones de mi equipo. En definitiva, no se ha cedido ni un ápice, ni un centímetro, ni un milímetro sobre la cuestión esencial de la soberanía, pero sí se ha creado la confianza suficiente para poder

convencerles de la necesidad y de la operatividad de su presencia en este tipo de foro. Vuelvo a reiterar (lo he dicho en múltiples foros y en múltiples ocasiones) que la negociación que llevó el ministro Piqué fue excelente, la mejor que se ha llevado a cabo en lo que fue la negociación para poner punto final a este anacronismo, y nadie criticó el principio de cosoberanía, ni el portavoz Estrella en el pasado; si lo hemos hecho ahora ha sido simplemente como referencia ante la actitud de su grupo de no dar un margen de maniobra y de confianza a los esfuerzos de negociación del Gobierno. Habrá visto usted sus notas personales y profesionales, y estoy seguro de que dada la creatividad que tenía el ministro Morán en múltiples oportunidades habrá hecho referencia al principio de cosoberanía, porque todos los que nos hemos encontrado en procesos de negociación hemos tenido que abordar fórmulas, pero en el proceso de Bruselas no se recoge el principio de cosoberanía. Que el señor Morán en las conversaciones privadas o confidenciales lo haya mencionado no lo excluyo, pero ese no es el caso. Si el Grupo Socialista estando en la oposición apoyó los esfuerzos del señor Piqué en un tema extremadamente sensible y sustancial, que es el núcleo de la negociación, ¿por qué ustedes no han tenido un mínimo de generosidad y han dado un margen de confianza al Gobierno en la cuestión adjetiva, la cuestión operativa, la cuestión instrumental, para llegar a una negociación de fondo? ¿Por qué no han sido ustedes mucho más solidarios en esta gestión de Estado, como es la de Gibraltar con el Gobierno, para poder verdaderamente, en unidad y por tanto en solidaridad con la defensa de los intereses de España, dar un mínimo de confianza al Gobierno para crear lo que faltó y por lo que en cierta manera fracasó la negociación?

Vuelvo a insistir: estamos en condiciones de mantener el máximo nivel de transparencia, de información, con todos los grupos políticos acerca de cómo va avanzando, cómo se va desarrollando la discusión, las conversaciones en el Foro de diálogo y cooperación. Me comprometo a que después de que tenga lugar la reunión de mañana en Málaga el secretario de Estado o el responsable que acuda a la reunión informe a esta Cámara y a esta Comisión de los avances, logros y resultados de esa reunión, que tendrá como punto del orden del día (que el Gobierno va a incluir) llegar a un acuerdo para que no se produzcan reparaciones de submarinos nucleares en lo que afecta a averías nucleares. Tengo que decirle, señor Arístegui, recogiendo las palabras del señor Cook o las palabras del señor Piqué en nombre del señor Cook, que lo que dice el señor Cook es que son averías del tipo del *Tireless*; no habla de averías del motor de diesel o de mantenimiento de un submarino nuclear. Se comprometió textualmente (tenemos que verificar, exigir y garantizar que se cumple aquello a lo que se comprometió el Gobierno británico en esa comparecencia pública que hizo ministro Piqué), de parte del señor Cook, a que el Gobierno del Reino Unido no volvería a utilizar Gibraltar para la

reparación de averías similares a las que sufrió el *Tireless*. Por tanto, en esa reunión de mañana de Málaga estamos en condiciones de poder solicitar al Gobierno del Reino Unido este tipo de garantías. Al mismo tiempo vamos a hablar de un tema que ha sido importante en la larga negociación con Gibraltar y con el Reino Unido, el del aeropuerto conjunto en Gibraltar, en el que podemos avanzar. Esos son los dos puntos del orden del día que vamos a ver si podemos discutir y avanzar. A partir de ahí, se hablará del tema de las pensiones, para el que ya ha habido una reunión y se podrá continuar en ese sentido; lógicamente, deseamos informar a los grupos políticos y, cómo no, al Grupo Popular del desarrollo de esta reunión.

Por último, he de señalar que el Gobierno desea tener el máximo de información, la máxima transparencia con los distintos grupos políticos y con el partido mayoritario de la oposición. ¿Que esto hay que mejorarlo? Lo trataremos de hacer. ¿Que se ha hecho ya un primer gesto, como usted mismo ha reconocido? Es cierto. ¿Que hace falta informar puntualmente? También. Creo que se hace un esfuerzo importante por parte del ministerio y de sus responsables.

Ha criticado la gestión del Consulado de Berna. El consulado fue asaltado a las 8:30 de la mañana, se conocieron las noticias a las 9:00, a las 10:40 es cuando se desaloja el consulado y es un momento de gestión de crisis. Habrá que buscar un sistema de comunicación con los partidos políticos para que en ese momento se pueda informar automáticamente. Lo importante era gestionar bien la crisis; crisis que por cierto se resolvió a la hora que este ministro dijo que se había resuelto y no como otros interpretaron, y así lo ha reconocido incluso la prensa helvética. ¿Que hay que mejorar los mecanismos de comunicación? De acuerdo. ¿Que hay que mejorar los contactos y la información con la oposición y las fuerzas políticas? De acuerdo. ¿Que hay que hacer un esfuerzo suplementario? De acuerdo. Todo ello debería estar dentro de un espíritu constructivo, como el que usted ha expresado esta tarde en su intervención.

Lo señalado por el portavoz del Grupo Socialista, señor Estrella, indica la voluntad del Gobierno y del Grupo Socialista para buscar mecanismos de entendimiento, de clarificación, de cercanía y de proximidad en lo que es una política de Estado hacia Gibraltar. Podemos inaugurar hoy una nueva etapa de respeto mutuo, de voluntad constructiva, en definitiva una etapa que los ciudadanos españoles agradecerán. Espero que esta situación sobre un tema clásico y tradicional en lo que siempre ha constituido una política de Estado, que es Gibraltar, pueda también trasladarse hacia otras áreas de interés común importantes para la buena defensa de los intereses de España en el exterior.

El señor **VICEPRESIDENTE**: No corresponde otro turno de intervenciones, pero lo voy a conceder, rogando brevedad, aunque al no estar otros grupos par-

lamentarios vamos bien de hora. Les pido, si es posible, que se ciñan al punto del orden del día, que es el tema del submarino, aunque tampoco el ministro se ha ceñido exclusivamente a ello y ha hablado de otros asuntos, pero mi obligación es pedirles que se ciñan al tema del orden del día.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Señor ministro, respeto mutuo siempre; no se inaugura hoy el respeto mutuo. Ni siquiera en los momentos más duros del debate político hacia el Gobierno lo hemos dejado de tener. Usted podrá pensar lo contrario, pero incluso en los peores momentos del debate sobre Venezuela se ha hecho siempre desde el más estricto respeto a su persona y al Gobierno desde la más absoluta y completa discrepancia de sus posiciones.

Decía usted en su primera intervención y ratifica en la segunda que en esta ocasión ha habido transparencia, firmeza y calidad de información, como si en la anterior no hubiese habido por parte del Reino Unido o del anterior Gobierno. Eso lo deja usted dicho así, pero el señor Estrella, que no desaprovecha oportunidad de crear polémica donde no la hay, inmediatamente entra y dice que en efecto es así. Desde el primer momento el Gobierno anterior exigió al Gobierno británico la retirada inmediata del *Tireless*. Que usted diga que fueron siete meses no sé de donde lo saca; que usted diga que no hubo información no sé de donde lo saca; que usted diga, señor Estrella, que no hubo debate en torno a ese tema no sé de donde lo saca. Aquí hemos estado en innumerables ocasiones; en el «Diario de Sesiones», en los medios de comunicación, en las hemerotecas, donde usted quiera, hay preguntas orales, interpelaciones urgentes, declaraciones desafortunadas y debates en Comisión más que numerosos. Por tanto, no sé de donde saca usted esa impresión.

Dicen que no quieren comparar con la situación anterior, pero lo hacen comparando; lo hacen comparando desde la demagogia y sin reconocer ni uno solo de los excesos que ustedes cometieron desde la oposición, porque para ustedes el talante es que los demás siempre tienen la culpa y ustedes no; ese es el talante. Tenga usted en cuenta que la calidad de la información que dio el Reino Unido en esta ocasión no es la misma que dio el Reino Unido en la anterior ocasión, que tampoco estaba precedida por un hecho polémico como era la presencia del *Tireless*, que ha sido extraordinariamente importante y que ha pesado extraordinariamente en el ánimo de los británicos en esta ocasión.

Creo que el nivel de exigencia de ustedes en esta ocasión, de la Junta de Andalucía o de sus socios, ha sido bien distinta. Cuando usted habla de la información parece olvidar sus almuerzos con Ramón de Miguel, los suyos y los del señor Marín, y si eso no es información entonces no sé qué es. No sé cuántas veces iban ustedes a comer con el señor De Miguel (bastantes más que yo) para hablar de Gibraltar (bastantes más que yo, aunque solo fuera una; bastantes más que yo).

Señor ministro, señor Estrella, no es que nosotros maticemos nuestra posición. En el asunto del submarino hemos estado absolutamente ceñidos a la cuestión y hemos dicho lo que teníamos que decir desde la responsabilidad y el respeto. Nosotros sí creemos que les han dado derecho de veto; justamente porque las autoridades locales dicen que no les han dado derecho de veto me hace pensar que sí, y tengo derecho a ello. Cuando terminen las negociaciones, si es verdad que no ha sido así, gustoso retiraré lo que dije; hago ese compromiso formal y queda dicho ante ustedes y reflejado en el «Diario de Sesiones». Sí creemos que han hecho cesiones, y francamente le digo que eso en nuestra opinión es lo que ha debilitado la posición de España.

En cuanto a las curiosas interpretaciones jurídicas del señor Estrella tengo que decir alguna cosa. Es muy notable que el paso inocente de los estrechos nos lo saque aquí el señor Estrella, porque si el submarino emerge en la bahía y venía de Escocia la lógica indica que cruzó el Estrecho sumergido. Señor Estrella, repase usted el derecho del mar. El paso inocente de los estrechos se hace emergido, no sumergido. Si usted ahora va a cambiar la Convención de Jamaica, entonces es otra cosa, pero entonces usted va a enmendarle la plana a todos los Estados del mundo, no solo a este portavoz. De toda esa larga lista de submarinos que usted ha dicho ¿cuántos de ellos entraron en el puerto de Gibraltar averiados? ¿Cuántos? ¿Cuántos permanecieron para hacer reparaciones no de rutina sino de avería? No me diga usted cuántos han entrado. Yo no me he referido a la información de submarinos que entran sin más sino a aquellos que entran averiados. En cuanto a alarmas injustificadas, señoría, no es este grupo el campeón en esta cuestión.

Señor ministro, referente a la información de Berna, no es que usted dijese una cosa, que resultara ser otra y que al final tuviera usted razón y que, según dice usted, la policía de Suiza así lo aceptara, sino que entre que ocurrió el asalto y terminó pasaron 14 ó 12 horas hasta que yo hablé con el secretario de Estado de Asuntos Exteriores a iniciativa mía, como usted sabe. Soy yo el que le llama para preguntarle qué paso porque creo que estaba en mi obligación de saber, y no es cuestión de rasgarnos aquí las vestiduras. Ustedes no nos informaban. ¿Es que en una cuestión grave como es esta, en la que evidentemente la oposición iba a respaldar al Gobierno, ante el asalto de un consulado general de España, no era lógico y normal que lo supiéramos por lo menos a las pocas horas pero no por la noche, ya cerrando el día? No es mucho pedir, señoría. Claro, es que aquí no se resiste la tentación de generar la polémica en una sesión que estaba siendo tranquila. Ya vuelve a ser lo de siempre; cada vez que este portavoz hace una intervención, que yo creo era impecable, usted no resiste la tentación de ir a meter el dedo en el ojo para ver si genera polémica. En el problema en torno a Gibraltar nosotros discrepamos de sus posiciones estratégicas, de los medios elegidos y desde luego de las

intensidades elegidas. Estamos dispuestos a rectificar lo que decimos si los resultados se dan, porque esa es una cuestión finalista. Si resulta que el fin es positivo, entonces habrán tenido ustedes razón. Es así de injusta la política exterior y la política en general, pero yo tendré la grandeza de reconocerle esto mientras otros no la tienen.

El señor **VICEPRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor Estrella. Le ruego, que, en la medida de lo posible, se ciña al orden del día sobre el tema que nos ha convocado.

El señor **ESTRELLA PEDROLA:** Empiezo por lo del respeto mutuo, que yo en absoluto le he cuestionado al portavoz del Grupo Popular, no así otras personas irrelevantes de su partido que han dicho que el que nos entre un submarino británico averiado es consecuencia de la debilidad de la posición del Gobierno que ha cedido ante el Gobierno británico con Gibraltar, etcétera. Yo no sé si eso es falta de respeto mutuo, a lo mejor es simplemente una pérdida de autoestima. No lo sé, pero en cualquier caso, desde el punto de vista intelectual, debe de ser una pérdida de autoestima.

La comparación es inevitable, es lo del tsunami y la ola. Si ahora se ha producido la reacción del Gobierno, la reacción de las autoridades británicas, la reacción de la opinión pública y de los medios de comunicación, en los términos y en la proporción en que se ha producido, es porque el elemento de referencia no es otro que el *Tireless*, que estuvo un año averiado allí, con una avería muy grave, y con una actuación del Gobierno que entonces juzgamos y que yo ahora no voy a juzgar. Desde luego el Gobierno contestó a preguntas, y tanto que las contestó, la oposición ejercía su función y traía al Gobierno al Parlamento a contestar preguntas. Ahora, yo creo que al Gobierno le faltaron reflejos en su reacción formal ante el Gobierno británico —aunque no interesa ya ni siquiera juzgarlo—, porque el que tardara el presidente del Gobierno siete meses en decir que el submarino debería marcharse y que tres meses antes todavía estuviera tratando de ridiculizar y trivializar el tema hablando del submarino amarillo, yo creo que es falta de reflejos y de sensibilidad, sencillamente.

El señor **VICEPRESIDENTE:** Señor Estrella, le ruego que vayamos al tema para que esto discurra por buenos cauces.

El señor **ESTRELLA PEDROLA:** Simplemente quiero recordárselo, no estoy profundizando.

Las escalas no se pueden comparar, las magnitudes son distintas, las escalas son normales. Yo había entendido antes que el portavoz del Grupo Popular se refería a que había que comunicar cualquier escala; entiendo que se refiere a cuando se produzcan incidentes sustanciales.

A mí me parece bien la expresión de la voluntad. Entiendo que refleja una voluntad por parte del Grupo Popular de mantener una actitud constructiva, de diálogo, de cooperación con el Gobierno, en situaciones llamémoslas de crisis. Eso no pasaba antes. Al portavoz del Grupo Popular le gustaría que fuéramos por ese camino. A mí también me hubiera gustado cuando estábamos en la oposición, pero no fue posible. Yo creo que se pueden establecer mecanismos y procedimientos en este tema.

Quiero aclarar una cuestión, porque me parece importante. Yo no sé cuántas comidas le habrá dicho don Ramón de Miguel que me ha pagado o que me ha invitado a comer. Que no se tire faroles, fue una, el resto eran cafés. Eso lo digo ya de manera relajada. En cualquier caso, es cierto, señoría, el Grupo Socialista se lo planteó al Gobierno, entendemos que el Gobierno se ha embarcado en una negociación muy delicada. La voluntad del Grupo Socialista es de absoluta lealtad y cooperación con el Gobierno. No queremos entorpecer, ni siquiera trayendo al Gobierno aquí, al Parlamento, a que dé explicaciones que podrían ser utilizadas en ese proceso de negociación por la contraparte. Lo único que pedimos al Gobierno es que estableciéramos un mecanismo de información al Grupo Socialista, en el que nosotros además podamos aportar nuestra visión, y lo hicimos con toda lealtad en tres o cuatro reuniones que hubo con el secretario de Estado. Eso sí, no tuvimos la suerte de que el ministro tuviera a bien, estaba muy ocupado, verse con nosotros. Usted ya ha tenido la posibilidad de mantener una reunión con el ministro sobre el tema de Gibraltar y otra de los grupos parlamentarios con el director general. En ese sentido, existe la voluntad del Gobierno de mantener activos esos canales informales de comunicación.

Persiste usted en el derecho de veto, y ahora haré un comentario sobre esa cuestión. Usted dice: eso lo valoraremos cuando termine la negociación. No se puede estar ofreciendo un canal de comunicación para las situaciones de crisis y para una cuestión, que es la cuestión de Estado, negarse a que se utilice ese canal de comunicación. Si usted tiene una visión con fundamentos jurídicos, políticos, o del tipo que sean, que podría llevarle a dudar de si se ha puesto, se ha cedido, se cede, se puede ceder, o podría estar en peligro la posición española en materia de soberanía, lo leal —y no le estoy acusando de lo contrario—, lo inteligente sería: utilicemos esos canales informales que usted reclama, sentémonos las horas que hagan falta, trabajemos y hagamos una formulación común. Su partido y el mío lo hicimos en el momento en que se produjo, por ejemplo, la incorporación de España en la estructura militar integrada de la OTAN, y hubo una puesta en común y una construcción de discursos. Simplemente se lo ofrezco.

Finalmente, se pregunta el señor Arístegui todavía, y es legítimo, por qué acepta Caruana, Gibraltar, sentarse a la mesa. Yo se lo voy a decir. ¿Por qué no aceptaron

cuando se puso en marcha el acuerdo de cosoberanía y era fundamental su presencia? Como vimos después, sin su presencia aquel ejercicio no era posible. Pero yo quiero recordar, porque sería injusto con el Gobierno anterior no hacerlo, que no fue el Gobierno español quien puso en marcha la iniciativa de negociación para un acuerdo de cosoberanía; fue el Gobierno británico el que definió los términos de referencia, el procedimiento y el marco, y era al Gobierno británico, por tanto, al que le correspondía conseguir que Gibraltar se sentara a la mesa. El señor Piqué era muy consciente de ello y públicamente pidió —le faltó ponerse de rodillas— una y otra vez al señor Caruana que se sentara a la mesa de negociación; se lo ofreció una y otra vez y se lo pidió una y otra vez, incluso de manera conjunta con el señor Straw, porque era plenamente consciente de la importancia que eso tenía. Yo creo que el error británico, insisto, fue hacer público que se ponía en marcha un proceso de negociación y no haberlo acordado antes con los gibraltareños, con lo cual los gibraltareños se sintieron como arrastrados a algo que ya estaba acordado entre España y el Reino Unido. Ahora se ha puesto en marcha un ejercicio de un alcance de momento mucho más limitado, y ha sido el Gobierno español el que ha intentado definir los términos de referencia, el marco, con un procedimiento nuevo. Se ha hecho algo que quizá faltó la vez anterior por parte británica —por parte española no había capacidad de maniobra—, que es reconocer que los gibraltareños, que son ciudadanos de una colonia, sin embargo, son ciudadanos europeos, y tratarlos con respeto, sencillamente, y decirles: ustedes se sientan ahí, son dos banderas, son tres voces. A usted no le voy a dar nada en materia de soberanía porque no es con usted con quien tengo que tratarla —y eso figura en los documentos que se han firmado—, la soberanía se discute con el Reino Unido. Eso por una parte. Luego ya puede usted buscar otras explicaciones en la situación actual de Gibraltar, en las perspectivas de futuro de Gibraltar. Esos ya son problemas internos, que yo creo que también juegan un papel muy importante. El Grupo Socialista estaría dispuesto a compartir sus reflexiones y a llegar a reflexiones comunes con el Grupo Popular y con otras fuerzas sobre estas cuestiones.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Tiene la palabra el ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Yo quisiera concluir esta comparecencia con el tono constructivo y de acercamiento del portavoz señor Arístegui. Yo no quiero que el portavoz del Partido Popular salga de esta comparecencia con el sentimiento de que se ha vuelto a buscar la tensión, la crispación. Todo lo contrario, yo ya he señalado en mi primera respuesta la satisfacción por esta voluntad de reconocer aquello que considera el Partido Popular que ha sido bien realizado

y tomar nota de las críticas que se han efectuado a la acción del Gobierno. Y lo dije justo después de mi comparecencia pública. Al día siguiente me preguntaron ante diferentes declaraciones —es verdad— de distintos responsables políticos del Partido Popular, pero yo solo me referí al sentido de Estado del señor Rajoy, que señaló que no quería demagogia y que quería actuar con sentido político, con sentido de Estado, y expresé mi satisfacción por sus declaraciones. Por tanto, comprendo plenamente cuál ha sido la voluntad y la expresión de esa posición por parte del portavoz, señor De Arístegui.

He dicho también en mi respuesta que todos aprendimos del incidente del *Tireless*. *Me he referido al Tireless* porque era un fenómeno nuevo y no queríamos mostrar que nuestras actitudes eran mejores o peores que las de otros momentos. La sociedad española exige en estos momentos al Gobierno, que somos los que tenemos la responsabilidad, actuar después de lo que supuso ese episodio difícil, pero no para hacer crítica del anterior Gobierno, simplemente para demostrar que todos aprendemos a gestionar mejor las situaciones críticas, las situaciones conflictivas, como fue la del caso *Tireless*, como ha sido la de este submarino nuclear *Sceptre*. El Gobierno y este Ministerio de Asuntos Exteriores tienen la voluntad de trabajar en la aproximación y el entendimiento con todas las fuerzas políticas y lógicamente con el Partido Popular. Tomo buena nota de sus legítimas demandas de mayor información. Para ello vamos a reforzar los contactos y las comunicaciones. Es lógico que se haya interesado por la situación del asalto al consulado español. Esperamos que en la próxima ocasión todos los grupos políticos y el Partido Popular no pasen tantas horas sin información puntual e inmediata.

Me gustaría volver al tema de fondo, al tema de Gibraltar, que es el que nos preocupa a todos, al Partido Popular, a todas las fuerzas políticas, a todos los ciudadanos españoles, como ha señalado el portavoz, señor Estrella. Yo le reconozco, como siempre lo he hecho y lo sabe S.S., la grandeza de sus posiciones personales y políticas, y la nobleza de que en el caso de que obtengamos resultados, lo reconozca. Yo respeto que ustedes mantengan su posición, pero ustedes también tendrán que comprender que lo que desearía el Gobierno es que precisamente, ya que tiene la nobleza y la grandeza de reconocer al final del desarrollo el éxito de la gestión del Gobierno, que nos den margen de confianza, con plena transparencia, con plena información del recorrido, del procedimiento, del instrumento, para obtener juntos esa grandeza, que no será ya la grandeza del Gobierno o la grandeza del diputado señor De Arístegui de reconocer el éxito de la gestión del Gobierno, sino que será la grandeza de todos los españoles de haber resuelto un problema histórico. Las grandezas hay que tratar de administrarlas, de aplicarlas en los momentos importantes y significativos.

Aquí hay dos versiones o dos percepciones: ustedes creen que este Gobierno ha hecho cesiones sobre la soberanía, porque no me imagino sobre qué otro tema, no sé qué otra cesión podemos hacer. Usted dice que tiene —y yo lógicamente se lo tengo que respetar— todo el derecho de pensarlo así. Yo también tengo todo el derecho, y además la responsabilidad como Gobierno, de decir que no es así. ¿Quién tiene más fuerza, quién tiene más legitimidad, el ministro o la oposición? Tenemos quizá la misma. ¿Cómo llegar a un punto de encuentro? Aunemos criterios, principios, líneas rojas, líneas verdes, para ver dónde hemos cedido o cómo podemos ceder en el recorrido, pero no descalifiquen desde una posición o desde una percepción que no tiene base documental ni base jurídica ni base política. ¿Por qué esta descalificación? Si ustedes encontraran un documento secreto o una conversación o una manifestación donde se pudiese expresar esa cesión o esa concesión o esa debilidad, lo comprendería, pero eso no queda reflejado en ningún texto, en ninguna manifestación, en ninguna declaración, en ninguna posición del Gobierno. Por tanto, acepto que ustedes duden —la duda es humana—, que tengan el derecho legítimo a creer o a percibir otra actitud, pero creo que la madurez de la clase política y de la ciudadanía española tiene que tener elementos para cotejar si hay cesión o hay concesión por parte del Gobierno. Pongámonos a hablar, fijemos criterios, fijemos elementos, fijemos posiciones y tengamos transparencia para demostrar que no hay cesión ni concesión al Reino Unido ni a los gibraltareños, ni cesión ni derecho de veto al señor Caruana ni a los gibraltareños en todo este proceso instrumental. Eso sería legítimo, razonable, lo que espera una sociedad desarrollada como la española. ¿Que haya percepciones? Si usted lo cree así, será muy difícil que yo le pueda convencer. Yo no puedo dar más uso a mi capacidad dialéctica. Y como no es así, si queremos avanzar en la negociación, si queremos avanzar en esa defensa de los intereses españoles, busquemos un espacio, busquemos un compromiso, con criterios, con elementos que blinden los derechos y los principios espa-

ñoles en este proceso de negociación con Gibraltar. Eso es lo que yo puedo ofrecer ante las dudas, las incertidumbres, los interrogantes, las percepciones. Más no puede ofrecer el Gobierno, porque tiene la responsabilidad de llevar a cabo la negociación y de avanzar. Al final, yo se lo agradeceré, si nos ayuda la perseverancia y llegamos a una solución definitiva del problema que, como usted mismo ha señalado y nosotros hemos recordado, lleva 300 años. Creer que el ministro Moratinos va a resolver el problema de Gibraltar sería muy ingenuo por mi parte. Pero sí quiero que este ministerio, que este Gobierno, que esta sociedad española en el siglo XXI encarrile adecuadamente una vía de solución definitiva al problema de Gibraltar. En ese proceso de iniciar una verdadera vía de solución es donde nos hemos embarcado y ahí hemos ofrecido, desde el inicio, la mano a la oposición, a las fuerzas políticas para ver cómo podemos avanzar sin renunciar, sin ceder, sin conceder nada de principio, de fondo, de sustancia en nuestras relaciones con el Reino Unido sobre la cuestión de Gibraltar. Quiero concluir con ese llamamiento. Reunámonos aquí, donde sea, en cafés, en almuerzos, en comparencias, en el marco que ustedes deseen, pero, por favor, no podemos cambiar una actitud subjetiva que no puede contrarrestarse más que con elementos objetivos de criterios, de principios que todos asumamos.

De nuevo quiero agradecerle su voluntad, su posición y expresarle la satisfacción de este Gobierno de escuchar de parte del Grupo Popular la voluntad de hablar, de discutir, de reflexionar y de criticar, pero en un sentido positivo y constructivo, las acciones del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE:** Muchas gracias, señor ministro.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**